



## Jornada de presentación del Estudio

## La Regulación Legal y Convencional del Tiempo de Trabajo

Observatorio Confederal de Negociación Colectiva de CCOO

Madrid, 20 de febrero de 2020

Lugar: Consejo Económico y Social (CES). Calle Huertas 73, Madrid

## **PROGRAMA**

PROGRAMA		
	09:00 - 09:30	Acreditación
	09:30 - 10:15	INAUGURACIÓN
		Julián Ariza Rico. Presidente en funciones del Consejo Económico y Social María Cruz Vicente Peralta. Secretaria Confederal de Acción Sindical de Comisiones Obreras Joaquín Pérez Rey. Secretario de Estado de Empleo y Economía Social Unai Sordo Calvo. Secretario General de Comisiones Obreras
	10:15 - 11:15	EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES DEL ESTUDIO (I)
		La ordenación legal del tiempo de trabajo. Estructura de la negociación colectiva. Vigencia y duración de las cláusulas de tiempo de trabajo Rafael Gómez Gordillo. Universidad Pablo de Olavide
		Jornada de trabajo y su determinación; distribución irregular Ana Belén Muñoz Ruiz. Universidad Carlos III María Luisa de la Flor Fernández. Universidad de Cádiz
		Descanso y vacaciones Carlos L. Alfonso Mellado. Universidad de Valencia
	11:15 -11:45	<b>Debate</b> Modera: <b>Jesús Cruces Aguilera.</b> Fundación 1º de Mayo
	11:45 - 12:15	Pausa café
	12:15 - 13:15	EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES DEL ESTUDIO (II)
		Fijación de los horarios de trabajo Amparo Merino Segovia. Universidad Castilla La Mancha
		Prolongación de jornada: jornada extraordinaria y horas complementarias en el trabajo a tiempo parcial  David Lantarón Barquín. Universidad de Cantabria
		Conciliación laboral: permisos, licencias, reducciones y redistribuciones de jornada para conciliar trabajo y familia Miguel Ángel Almendros González. Universidad de Granada
	13:15 - 13:45	<b>Debate</b> Modera: <b>Esmeralda Sanz Berzal.</b> Secretaría Confederal de Acción Sindical de la CS de CCOO
	13:45 - 14:00	Clausura de la jornada María Cruz Vicente Peralta. Secretaria Confederal de Acción Sindical de Comisiones Obreras